

联合国 粮食及 农业组织

Food and Agriculture Organization of the United Nations Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

11.ª reunión Roma, 4-8 de abril de 2016 Informe sobre las actividades de desarrollo de la capacidad Tema 10.1 del programa Preparado por la Secretaría de la CIPF

- 1. El objetivo de este informe es proporcionar información sobre las actividades realizadas por el Comité de Desarrollo de la Capacidad (CDC) en 2015. El informe ofrece un resumen de las actividades y reuniones del Comité. Para una información más detallada sobre estas actividades y reuniones, consúltese el Portal fitosanitario internacional) (PFI) y la página de recursos fitosanitarios. En 2015 se publicaron en el PFI un total de 15 noticias relacionadas con actividades de desarrollo de la capacidad.
- 2. El transcurrido desde la CMF-10 (2015) ha sido otro año ajetreado para el CDC y el equipo de desarrollo de la capacidad de la Secretaría de la CIPF. Se han producido cambios importantes, tanto en el seno de la Secretaría como, en particular, en el del equipo de desarrollo de la capacidad, con la pérdida de dos funcionarios.
- 3. El examen del CDC finalizó en junio de 2015. El examen apoyó la continuación de la labor del CDC, su modelo de actividad y su función respecto de la aplicación. El examen recomendó la ampliación del mandato del CDC para dar cobertura a distintas esferas de aplicación. Se formulan diversas recomendaciones para que la CMF decida en relación con los resultados de la evaluación (véase el documento CPM 2016/16), y se presentan también, en otro documento (CPM 2016/18), el mandato y reglamento de un nuevo comité propuesto para sustituir al CDC.
- 4. El CDC es un organismo técnico de la CMF encargado de tratar las cuestiones relacionadas con el desarrollo de la capacidad. Se reúne dos veces al año. La sexta y séptima reuniones del CDC se organizaron, respectivamente, del 1 al 5 de junio de 2015 en San José (Costa Rica) y del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015 en Roma (Italia). El plan de trabajo del CDC se revisa en cada

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

2 CPM 2016/08

reunión. La estrategia para el desarrollo de la capacidad fitosanitaria nacional se revisará en 2017. Los resultados y realizaciones de las actividades del CDC correspondientes a 2015 se detallan a continuación.

I. Información general sobre la producción de recursos

A. Elaboración de manuales técnicos y material de formación

- 5. En 2015 se concluyó el proyecto 350 del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC), titulado *Global Phytosanitary Manuals, Standard Operating Procedures and Training Kits* (Manuales fitosanitarios de alcance mundial, procedimientos normalizados de funcionamiento y material de formación), del que el CDC es el Comité Directivo. En el marco de este proyecto, se elaboraron recursos técnicos en colaboración con expertos de todo el mundo y con algunas instituciones técnicas con objeto de reflejar las mejores prácticas. En el marco del proyecto 350 del FANFC se confeccionaron más de 20 recursos técnicos; a continuación se mencionan los correspondientes a 2015:
 - 1) Manual sobre gestión de las relaciones con las partes interesadas
 - 2) Manual sobre la creación de una organización nacional de protección fitosanitaria (ONPF)
 - 3) Manual sobre el funcionamiento de una ONPF
 - 4) Manual sobre verificación de importaciones
 - 5) Manual sobre certificación de exportaciones
 - 6) Guía para la prestación de servicios de diagnóstico fitosanitario
 - 7) Vigilancia de plagas de las plantas
 - 8) Manual de buenas prácticas para participar en las reuniones de la Comisión de Medidas Fitosanitarias de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)
 - 9) Manual de buenas prácticas: material complementario
 - 10) Introducción a la CIPF
 - 11) Presentación de recursos técnicos de la CIPF
 - 12) Tres fichas técnicas correspondientes al manual sobre la creación de una ONPF, el manual sobre diagnóstico de plagas y enfermedades de las plantas y el manual sobre gestión de las relaciones con las partes interesadas.
- 6. Estos manuales están publicados en el sitio www.phytosanitary.info¹.
- 7. Se crearon asimismo los dos conjuntos de materiales de formación conexos:
 - 1) Conjunto de materiales de formación sobre la creación de una ONPF
 - 2) Conjunto de materiales de formación sobre el funcionamiento de una ONPF
- 8. Como resultado de la cooperación con la División de Tierras y Aguas de la FAO en los preparativos del Año Internacional de la Sanidad Vegetal propuesto, el CDC está supervisando la elaboración de un documento de promoción sobre la salud del suelo y de las plantas. El objetivo de esta publicación es destacar los vínculos entre la salud de los suelos y la sanidad vegetal. El público al que va dirigida la publicación está formado por gobiernos, organizaciones nacionales de protección fitosanitaria, instituciones de investigación, jardines botánicos, edafólogos y oficiales de suelos, productores de plantas y productores de medios de crecimiento. Se espera concluir la publicación a mediados de 2016.

B. Producción de recursos fotográficos

9. El CDC fue el iniciador del concurso fotográfico 2015 *Pests without Borders* (Plagas sin fronteras), cuyo resultado fue la publicación de más de 120 fotografías de plagas de plantas en el sitio

_

¹ Todos los manuales pueden consultarse en http://www.phytosanitary.info/ippc-technical-resources.

CPM 2016/08 3

<u>www.phytosanitary.info</u>. Estas fotografías pueden ser utilizadas por las las partes contratantes de la CIPF en su material de comunicación y formación.

- 10. El concurso fotográfico representó asimismo una oportunidad única de sensibilización en la que colaboraron la Oficina de Comunicación Institucional de la FAO (OCC) y la National Geographic Society. Se publicó una selección de las mejores fotografías en la página de la CIPF en Facebook, y se imprimieron las correspondientes a los 30 finalistas con el fin de montar una exposición y exhibirla durante el cóctel de la CPM-10 (2015). Esta exposición se realizó durante el cóctel del FANFC, en marzo de 2015, y en la reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, celebrada en marzo de 2015 en Ginebra.
- 11. El concurso fotográfico se repetirá en 2016, partiendo del éxito alcanzado en la primera edición y procurando mejorar y ampliar su difusión.
- 12. Además del concurso fotográfico, se organizaron cuatro misiones fotográficas en régimen de gastos compartidos con las oficinas regionales de la FAO con la finalidad de recabar imágenes sobre actividades fitosanitarias en Chile, Costa Rica, Marruecos y Senegal. Fotógrafos profesionales realizaron más de 400 fotografías que quien lo desee puede utilizar y que sirven para ilustrar aspectos como el comercio internacional, los mercados, las inspecciones fitosanitarias en la importación y exportación, la vigilancia y las actividades de gestión de las ONPF. Estas fotografías pueden visualizarse en la base de datos FAO Mediabase² (introduciendo "IPPC" en el cuadro de búsqueda); es posible, asimismo, enviar una solicitud para su utilización gratuita.

II. Mantenimiento de la página de recursos fitosanitarios (www.phytosanitary.info) y promoción de recursos

A. Gestión de la página de recursos fitosanitarios

- 13. La <u>página de recursos fitosanitarios</u> se gestiona de manera activa y constante y se actualiza con noticias, nuevos recursos técnicos de la CIPF, recursos aportados, fotos y acontecimientos importantes. En 2015 se publicaron dieciocho noticias relacionadas con reuniones paralelas a la reunión de la CMF, cursos sobre medidas sanitarias y fitosanitarias y proyectos en marcha.
- 14. Cualquier persona puede contribuir a la página de recursos fitosanitarios, en cualquier idioma. El CDC examina estas contribuciones para confirmar su coherencia y su pertinencia respecto de la Convención y de las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF). La Secretaría de la CIPF publica solicitudes para que se pongan a disposición recursos fitosanitarios existentes, los cuales podrían proporcionarse tal como se reciben o previa adaptación para su uso. La Secretaría ha recibido cientos de respuestas a estas solicitudes. En 2015 se publicaron solicitudes para recabar los siguientes recursos técnicos específicos:
 - Aplicaciones informáticas (incluidas aplicaciones para móviles) destinadas a la identificación, el diagnóstico y la vigilancia de plagas y a otras actividades relacionadas con la sanidad vegetal.
 - 2) Recursos para la comunicación de riesgos relacionados con la sanidad vegetal.
 - 3) Recursos técnicos (manuales, procedimientos operativos normalizados, materiales de difusión pública, proyectos, etc.) relacionados con la vigilancia general y específica de plagas.
- 15. El CDC examina los recursos aportados conforme a una serie de criterios específicos. Los recursos que se consideran apropiados se hacen accesibles a través de la <u>página de recursos</u> <u>fitosanitarios</u>; en 2015, se pusieron a disposición en dicha página más de 30 nuevos recursos aportados.

² FAO Mediabase: <a href="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_max=0&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go?a=disp&t=homeloader.html&_maxlb=0&si="https://mediabase.fao.org/bin/UNFAO.dll/go.d

4 CPM 2016/08

16. En 2015 la <u>página de recursos fitosanitarios</u> fue revisada para mejorar sus posibilidades de uso y facilitar el acceso a los recursos. Las modificaciones se aplicarán en 2016.

B. Promoción de recursos durante las actividades

- 17. Los siguientes recursos técnicos, elaborados por la Secretaría de la CIPF, se encuentran disponibles en la <u>página de recursos fitosanitarios</u> y han sido utilizados en cursos y talleres:
 - 1) Presentación, en reuniones paralelas celebradas durante la CMF-10 (2015) del manual relativo a la creación de una ONPF, el manual sobre diagnóstico de plagas y enfermedades de las plantas y el manual sobre gestión de las relaciones con las partes interesadas. Todas las intervenciones se encuentran disponibles en el sitio www.phytosanitary.info³.
 - 2) Talleres regionales de la CIPF y proyectos nacionales: se llevó a cabo un ejercicio sobre la página de recursos fitosanitarios en el que se presentaron nuevos recursos.
 - 3) Todos los manuales, así como dos conjuntos de materiales de formación, se presentaron y utilizaron como material didáctico en el curso organizado por la CIPF y el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos- Instituto de agronomía mediterránea de Bari (CIHEAM-IAM Bari) (véase más abajo).
 - 4) Los manuales se utilizaron en la formación de facilitadores de la evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF) en Zambia, y durante la realización de la ECF en Moldova, como material didáctico.
 - 5) El manual sobre verificación de importaciones se utilizó en un taller del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) en febrero.
 - 6) El manual sobre vigilancia de plagas de las plantas se utilizó en la reunión del grupo de trabajo de expertos encargado de examinar la NIMF 6 en septiembre.

III. Supervisión de la organización de reuniones, talleres, cursos y reuniones paralelas

A. Reuniones paralelas a la CMF y cursos de formación

- 18. El CDC supervisó la preparación y celebración de las siguientes reuniones paralelas a la CMF-10 (2015):
 - 1) Un curso previo a la CMF sobre la obligación de presentación de informes nacionales al que asistieron 93 participantes, entre los que se contaban representantes de 63 países y cinco organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF).
 - 2) Tres reuniones paralelas en las que se presentaron los manuales relativos a la creación de una ONPF, al diagnóstico de plagas y enfermedades de las plantas y a la gestión de las relaciones con las partes interesadas; asistieron a ellas, respectivamente, 80, 80 y 65 participantes.
 - 3) Una reunión paralela sobre la red de vigilancia de las plantas International Plant Sentinel Network, a la que asistieron 35 participantes.
 - 4) Organización de una muestra de nuevas tecnologías de diagnóstico, donde se presentó el método de amplificación rápida LAMP (*Loop mediated isothermal amplification*, o amplificación isotérmica mediada por asa) así como trampas automáticas para insectos con una cámara específica para el envío remoto de imágenes de la captura a efectos de observación y a la que asistieron más de 115 participantes.
 - 5) Muestra sobre las plagas del banano, con exposiciones sobre el virus del cogollo racimoso en la región subsahariana de África y la raza tropical 4 *Fusarium oxysporum* en la región de América Latina y el Caribe, a la que asistieron más de 40 participantes.
 - 6) Muestra sobre las plagas de la palmera en la zona del Mediterráneo, en la que se ofreció información general sobre la enfermedad de Bayú (*Fusarium oxysporum*. f.sp. *albedinis*), las

³ Véanse todas las actividades en http://www.phytosanitary.info/events.

CPM 2016/08 5

enfermedades asociadas a fitoplasmas (enfermedad de la amarillez letal y enfermedad de Alwijan) y el gorgojo rojo de la palma (*Rhynchophorus ferrugineus*); asistieron a ella 30 participantes.

19. En su sexta reunión, el CDC llevó a cabo una sesión de reflexión a fin de recoger ideas para las reuniones paralelas de la CMF-11 (2016). La Mesa ha tenido en cuenta las propuestas del CDC.

B. Cursos sobre desarrollo de la capacidad fitosanitaria: semana con el Instituto de agronomía mediterránea del CIHEAM

- 20. El primer curso de formación sobre desarrollo de la capacidad fitosanitaria organizado conjuntamente por la CIPF y el CIHEAM tuvo lugar del 23 al 27 de noviembre de 2015 en el Instituto de agronomía mediterránea de Bari (CIHEAM-IAM Bari) (Italia). Quince estudiantes de la región del Mediterráneo participaron en el primer máster sobre gestión integrada de plagas y, como el curso estaba abierto a las ONPF de la región del Mediterráneo, asistieron también tres miembros del personal de las ONPF de Malta y Turquía. La Secretaría de la CIPF ofreció una serie de cursos sobre los materiales elaborados recientemente, en concreto los anuales sobre la creación de una ONPF, el funcionamiento de una ONPF, la gestión de las relaciones con las partes interesadas, etc.
- 21. Además, se presentaron ponencias generales sobre la CIPF, las NIMF y las actividades de las ONPF, que se alternaron con ejercicios interactivos. Se prevé que aumente la cooperación en el futuro en relación con este curso. Esta es una iniciativa que se enmarca muy bien en la nueva asociación estratégica concertada el 23 de octubre de 2015 entre la FAO y el CIHEAM, cuyo objetivo es el fortalecimiento de los medios de vida de las comunidades rurales en la región del Mediterráneo. Este curso constituyó un ensayo en el que se pusieron a prueba todos los nuevos recursos.

IV. Gestión y formulación de proyectos

A. Capacitación de facilitadores de la evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF)

- 22. El CDC es el Comité Directivo del proyecto 401 del FANFC, *Training of Phytosanitary Capacity Evaluation (PCE) Facilitators* (Capacitación de facilitadores de la evaluación de la capacidad fitosanitaria [ECF]). La ECF es una herramienta de evaluación diseñada por la Secretaría de la CIPF que permite a un país evaluar las capacidades de su sistema fitosanitario vigente con el fin de detectar y abordar sus deficiencias. La aplicación de la ECF es, por consiguiente, un elemento fundamental de la planificación estratégica que puede ayudar a las ONPF a establecer prioridades entre sus actividades y elaborar planes y estrategias nacionales de acción fitosanitaria adecuados. El objetivo del proyecto es contar con una reserva de facilitadores de la ECF con el fin de satisfacer la creciente demanda de aplicación de la ECF en todo el mundo.
- 23. En 2015, se seleccionó a 66 de 160 candidatos sobre la base de sus competencias y de pruebas psicológicas. Estos 66 participantes recibirán una formación de dos semanas en 2016 sobre diferentes aspectos relacionados con la aplicación de la ECF, y los que superen los exámenes tendrán que aplicar la ECF en determinados países. El CDC ha examinado y respaldado el programa de formación y el plan de ejecución del proyecto.

B. Proyecto piloto de aplicación sobre vigilancia

24. En su décima reunión (2015), la CMF aprobó un proyecto piloto de aplicación sobre vigilancia. En un esfuerzo conjunto de todas las unidades de la Secretaría, se elaboró un documento de exposición de conceptos para la financiación de este proyecto piloto, que se presentó a la Mesa y a los posibles donantes. La información actualizada sobre este proyecto se presenta como documento de la CMF (CPM 2016/14).

6 CPM 2016/08

C. Formación de formadores

25. El CDC estuvo muy a favor del documento de exposición de conceptos elaborado en relación con un futuro proyecto de formación de formadores. Este proyecto abarcaría la elaboración de cursos de capacitación y recursos técnicos sostenibles pertinentes sobre protección fitosanitaria para diferentes partes interesadas, la aplicación coordinada para brindar apoyo a los países europeos y mediterráneos como zona piloto, y la reproducción de los cursos y del material elaborado.

26. Actualmente se buscan recursos y apoyo financiero para este proyecto.

D. Otros proyectos y aplicaciones de la ECF

27. Ademas de los proyectos y actividades supervisados por el CDC, la unidad de desarrollo de la capacidad participa en proyectos de la FAO y otras entidades. Por ejemplo, se completaron proyectos de campo en 2015 en las Comoras y Palestina y se iniciaron otros en Moldova, así como en África, en el marco del proyecto del Fondo Fiduciario de Solidaridad para África (que comprende a Botswana, Madagascar, Mozambique, Namibia, Zambia y Zimbabwe).

28. Se invita a la CMF a:

- 1) tomar nota del informe sobre las actividades de desarrollo de la capacidad correspondiente a 2015:
- 2) *pedir* a las partes contratantes y a otras organizaciones que contribuyan activamente al sitio www.phytosanitary.info mediante la aportación de recursos técnicos;
- 3) solicitar el apoyo de toda la comunidad fitosanitaria a fin de que se considere la aplicación de la estrategia de la CIPF para el desarrollo de la capacidad fitosanitaria nacional⁴.

_

⁴ Estrategia de la CIPF para el desarrollo de la capacidad fitosanitaria nacional: https://www.ippc.int/es/publications/76/.